

Los Sres. Josep Samitier Martí y Sergi Camacho Clavijo, como órgano de contratación, en relación con el expediente de contratación relativo al **“SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FORMACIÓN DE UN SISTEMA DE MICROSCOPIA BRILLOUIN CON DESTINO A LA FUNDACIÓ INSTITUT DE BIOENGINYERIA DE CATALUNYA”**

**Exp. 08/2024**

### **I.- Antecedentes:**

**Primero.** - En fecha **10 de junio de 2024** se convocó procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad mediante invitación al licitador LIGHT MACHINERY Inc. invitado al Perfil de Contratante.

**Segundo.** - En fecha **20 de junio de 2024** finalizó el plazo de presentación de la oferta. Presentó oferta el licitador invitado:

- LIGHT MACHINERY INC.

**Tercero.** - Mediante informe de apertura de la documentación de del sobre A y B en fecha **21 de junio de 2024** se dejó constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se dejó constancia del inicio de la fase de negociación.

**Cuarto.** - En fecha **9 de septiembre de 2024** se emitió informe técnico de valoración y propuesta de adjudicación, que se elevó al órgano de Contratación.

**Quinto.** - El órgano de contratación aceptó la propuesta de adjudicación formulada por los servicios técnicos y se requirió la documentación establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a LIGHT MACHINERY INC. por ser la única empresa capaz de ofrecer este suministro, de acuerdo con los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**Sexto.** - En fecha **14 de noviembre de 2024**, la empresa **LIGHT MACHINERY INC** ha dado cumplimiento al requerimiento.

**Séptimo.** - Que en cumplimiento de la *Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, el día 15 de noviembre de 2024 se solicitó el informe de riesgo de conflictos de interés a través de la herramienta MINERVA de l'AEAT, y en fecha 16 de noviembre de 2024 se emitió informe cuyos resultados han estado que todos los aparejamientos de potenciales beneficiarios-decisores están en situación de bandera verde.

Atendiendo a los puntos anteriores,

## ACUERDA

**PRIMERO. - ADJUDICAR** a LIGHT MACHINERY Inc. el procedimiento de Contratación relativo a "SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FORMACIÓN DE UN SISTEMA DE MICROSCOPIA BRILLOUIN CON DESTINO A LA FUNDACIÓ INSTITUT DE BIOENGINYERIA DE CATALUNYA" Exp. 08/2024, por un importe de **212.130,00 €**, sin IVA, y un plazo de máximo de entrega, instalación y validación por un período máximo de **22 semanas** de acuerdo con los informes técnicos de valoración.

**SEGUNDO. - FACULTAR** al Director General y Director de Gestión de IBEC y/o sus servicios dependientes para que puedan realizar todos los actos, trámites y actuaciones que sean pertinentes para la formalización del contrato.

**TERCERO. - NOTIFICAR** el presente acuerdo a la empresa adjudicataria.

**CUARTO. - ORDENAR LA PUBLICACIÓN** del presente acuerdo en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Generalitat de Catalunya.

A Barcelona, a la data de la signatura electrònica.

El Órgano de Contratación

Sr. Josep Samitier Martí  
Director General

Sr. Sergi Camacho Clavijo  
Director de Gestió